

va en un sistema fragmentado que afecta a investigadores, regiones y la capacidad del país para enfrentar desafíos estratégicos.

La discusión actual es una oportunidad para definir qué sistema científico queremos: uno marcado por incertidumbre permanente o uno que combine exigencia, colaboración y visión estratégica. Es una decisión de desarrollo país.

*Silvia Díaz, presidenta del Consejo  
CTCI*

## Mall Chinos

● La reciente denuncia sobre la venta ilegal de medicamentos en malls chinos, ferias y plataformas digitales no puede leerse como un hecho aislado. Invita, más bien, a una reflexión de fondo: ¿estamos frente a simples casos de contrabando o ante una falla estructural del sistema de control y fiscalización?

Desde la Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos vemos con preocupación cómo productos farmacéuticos ingresan al país sin control aduanero efectivo, provenientes de plantas extranjeras no fiscalizadas, y terminan en manos de personas que desconocen su origen, calidad y riesgos. Aquí no solo se vulnera la ley; se pone en jaque la salud

pública.

El Instituto de Salud Pública ha cumplido históricamente un rol relevante, pero el crecimiento y sofisticación del comercio ilegal exige pasar de una lógica principalmente reactiva a una estrategia decididamente proactiva, coordinada y preventiva, que abarque no solo farmacias formales, sino también mercados informales y el comercio digital.

Este escenario evidencia la urgencia de un rediseño de la institucionalidad regulatoria farmacéutica: una entidad moderna, con mayores atribuciones, recursos y foco en la calidad, la trazabilidad y el resguardo de una industria responsable que invierte, cumple normas y protege a los pacientes.

Aún estamos a tiempo de fortalecer el sistema, cerrar brechas y anticiparnos a un problema mayor.

*Claudia Papic Illanes*

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartasdirector@australtemuco.cl](mailto:cartasdirector@australtemuco.cl) o a la dirección **Antonio Varas 945, Temuco.**